

Liberaron en Argentina a Diego Ibáñez, líder de los trabajadores petroleros

* Ricardo Balbín se declaró a favor de una amnistía política

(AP, AFP y UPI)

BUENOS AIRES, 19 de abril.—El ex secretario general de la Federación de Sindicatos Petroleros Unidos del Estado, Diego Ibáñez, recuperó su libertad tras más de 4 años de detención, dijeron hoy voceros gremiales.

Ibáñez fue arrestado días después del golpe militar del 24 de marzo de 1976 y sometido a diversas investigaciones por parte del gobierno militar.

Los informantes dijeron que las autoridades no pudieron probar actos ilícitos de Ibáñez durante su gestión al frente del Sindicato de los Petroleros.

El jueves, fue dejado en libertad el dirigente metalúrgico Lorenzo Miguel, arrestado después del golpe por las autoridades militares.

DECLARACIONES DE BALBIN

En Madrid, el líder del Partido Radical Argentino, Ricardo Balbín, afirmó que los "desaparecidos" argentinos no existen ya que están muertos, en una entrevista publicada hoy por la revista **Cambio 16**.

Balbín se mostró partidario de una amnistía que abarque a todos los presos políticos, "sin incluir, claro, a la corrupción administrativa".

"Tiene que desaparecer el revanchismo, de lo contrario no encontraremos el camino de la paz y viviremos en un desencuentro permanente", añadió el líder radical, que agregó que es necesario "crear un espíritu de convivencia".

En cuanto al diálogo posible con el gobierno, Balbín afirmó que no hay democracia sin partidos políticos y que la junta de gobierno debe reconocer la existencia de éstos.

Por otra parte, afirmó que la política económica del gobierno "tiende a malograr a la pequeña y mediana industria para favorecer a las multinacionales que, en definitiva, son perjudiciales no sólo para la economía sino para la política de las naciones".

"Las consecuencias son muy graves en materia social porque esta política beneficia muy especialmente a 2 millo-

nes de personas y los argentinos somos 26 millones", afirmó.

RECHAZO EL GOBIERNO EL INFORME DE LA CIDH

En Buenos Aires, el gobierno rechazó hoy categóricamente las conclusiones del informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que lo acusó de "numerosas y graves violaciones a los derechos humanos fundamentales".

El gobierno dio a conocer su respuesta a la CIDH luego de suministrar ayer a la prensa una síntesis del informe de la comisión.

La respuesta dice que el informe "no es ni objetivo ni ecuánime" por su crítica constante al gobierno, incluso al poder judicial. "Los hechos positivos son sistemáticamente silenciados o minimizados y se acentúa en cambio todo elemento desfavorable".

Indica luego que las consideraciones que se formulan no parecen encaminadas "a establecer la verdad sino, más bien, a buscar argumentos para probar conclusiones elaboradas de antemano".

El informe, elaborado por la CIDH en una visita realizada por sus miembros en septiembre pasado, contiene juicios que para el gobierno "frecuentemente constituyen verdaderos agravios".

Además, y bajo una forma deliberadamente vaga, el gobierno argentino aprovechó la ocasión para hacer una advertencia a la OEA: "El contenido del informe de la CIDH —declara—, siembra dudas entre los argentinos sobre la aptitud y equidad de la CIDH para ayudar a argentinos sobre la aptitud y equidad de la CIDH para ayudar a alcanzar los objetivos del sistema interamericano, con todo lo que ello significa como consecuencias previsibles y lógicas".

Esos propósitos deben considerarse dentro del contexto de la irritación en los círculos militares argentinos con respecto a la OEA.

Tácitas o reales, esas amenazas de retiro de Argentina de la organización, fueron proferidas en privado y en repetidas oportunidades estos últimos meses.

UNCOMASTUNO

ARGENTINA RECHAZA ACUSACIONES

BUENOS AIRES, 19 de abril (Latin). — El gobierno militar de Argentina rechazó categóricamente hoy las denuncias de graves violaciones a las libertades individuales hechas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), y argumentó que el informe de ese organismo carece de objetividad y ecuanimidad.